
RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA LA ASISTENCIA AL I FORO MAR DE ALBORÁN. CEBI MAR 2018.

Una vez valoradas las solicitudes y revisada la documentación aportada por los solicitantes, se decide por el Comité de evaluación de las presentes ayudas publicar **RESOLUCIÓN PROVISIONAL** de asignación de las ayudas de movilidad de estudiantes para la asistencia al I Foro Mar de Alborán, **CEBI MAR**.

APELLIDOS, NOMBRE
GASALLA LÓPEZ, BEATRIZ
GRANADOS FERNÁNDEZ, MIGUEL
JIMÉNEZ ROMERO, RAUL
PÉREZ DE RUBÍN, ELENA
RIOS QUINTERO, RUBEN
SENA SORIA, NOELIA
SIRVIENTE ALONSO, SARA
JIMÉNEZ SALMERÓN, CELIA

Se concede un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de esta Resolución, para presentar alegaciones a la propuesta de resolución provisional, pasado dicho plazo se procederá a la publicación de la resolución definitiva de la de asignación de las ayudas para la asistencia al I Foro Mar de Alborán.

En Cádiz, a 18 de septiembre de 2018



Miguel Ángel Pendón Meléndez

Secretario del Patronato
Fundación **CEBI MAR**